RESOLUCIÓN Nº 492
Santa Fe, 16 DIC 2020

V I S T O:

El expediente Nº FG-000641-2020 del Ministerio Público de la Acusación, por el cual se solicita el mantenimiento correctivo del microscopio electrónico de barrido existente en el Laboratorio Forense - sede Rosario; y,

CONSIDERANDO:

Que la solicitud es realizada por la Jefa del Departamento Laboratorio Químico - Zona Sur – dependiente del Organismo de Investigaciones del Ministerio Público de la Acusación.

Que dicho microscopio es utilizado para la realización de análisis confirmatorio de residuos de disparo de armas de fuego.

Que motiva la presente, la avería sufrida en las bombas de alto vacío del citado equipamiento, las cuales se utilizan constantemente por estar dedicado exclusivamente a realizar microanálisis.

Que al presentar deficiencia en la generación de altas presiones de vacío por pérdidas dentro de su sistema, se genera un progreso constante de deterioro, por lo que la bomba se encuentra en camino inminente a su punto de fuera de servicio cuando ya no pueda generar presiones de vacío aceptables para microanálisis y por ende el cese definitivo de realización de dicho tipo de análisis por la técnica confirmatoria.

Que, cabe aclarar, que por el citado inconveniente, el área en la actualidad está sufriendo una merma importante en la cantidad de stubs procesados, por lo que se están generando inevitables demoras en la prestación del servicio.

Que, consta en las presentes actuaciones, documentación que confirma que la firma "Microscopy SA", es proveedor exclusivo para ofertar y proveer piezas, accesorios, actualizaciones, software y servicio especializado.

Que se ha procedido a la adquisición por vía de excepción encuadrando la presente en las disposiciones del artículo 116° inciso c) punto 5) de la Ley N° 12.510 de Administración, Eficiencia y Control del Estado, por tratarse de un mantenimiento de fundamental importancia para el desarrollo de las funciones inherentes al Laboratorio Forense, dependiente del Organismo de Investigaciones, realizado por el representante exclusivo del fabricante.

Que se cuenta con crédito suficiente en la partida específica para atender el total de la inversión.

POR ELLO:

EL FISCAL GENERAL

RESUELVE:

Artículo 1°: Adjudícase a la firma "MICROSCOPY SA" CUIT N° 30-71548801-5, el mantenimiento correctivo del microscopio electrónico de barrido existente en el Laboratorio Forense - sede Rosario del Organismo de Investigaciones del Ministerio Público de la Acusación, por un monto total de DÓLARES ESTADOUNIDENSES TRES MIL CIENTO VEINTIUNO CON OCHENTA CENTAVOS (u$s 3.121.80), a saber:

Servicio	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
Kit de limpiez y reacondicionamiento de bombas d vacío Edwards RV	2 (dos)	u$s 804,65	u$s 1.609,30
Kit de paletas de reemplazo para bomba Edwards RV12	2 (dos)	u$s 423,50	u$s 847,00
Servicio de mantenimiento y reacondicionamiento de bomba de vacío Edwards RV	2 (dos)	u$s 242,00	u$s 484,00

JORGE [illegible]
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN
SANTA FE

Fiscalía General
Santa Fe
1° de Mayo 2417
+54 342 4572535 / 2536

Gastos Varios	**1** (uno)	u$s 181,50	u$s 181,50
TOTAL GENERAL			**u$s 3.121.80**

Artículo 2°: Impútese el monto que resulte de aplicar el costo señalado en el artículo anterior a la cotización del dólar estadounidense billete tipo vendedor del Banco de la Nación Argentina, del día hábil anterior al de la facturación, a Carácter 1 - Administración Central, Jurisdicción 7 – Poder Judicial, Subjurisdicción 9 - Ministerio Público de la Acusación, Programa 21, Fuente de Financiamiento 3003, Finalidad 1, Función 2.0, Inciso 3, Partida Principal 3, del Presupuesto Vigente.

Artículo 3°: Regístrese, comuníquese, publíquese la página Web del Ministerio Público de la Acusación y archívese.

Dr. JORGE C. BACLINI
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE